



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 63 De Miércoles, 18 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|------------------------------|----------------------|--------------------|------------|--|
| 08001418901220220023200 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Banco Bancolombia Sa | Ricardo Lara Abril | 17/05/2022 | Auto Rechaza - Rechazar La Demanda Instaurada Por La Dra. Diana Marcela Ojeda Herrera, Actuando Como Apoderado De Bancolombia, Contra Ricardo Lara Abril, De Acuerdo A Los Motivos Expuestos En La Parte Considerativa De Este Proveído "ver auto PDF aquí" |

Número de Registros: 26

En la fecha miércoles, 18 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

bab37140-e1d9-48c3-a92e-6b45796a52c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 63 De Miércoles, 18 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|------------------------------|-----------------|--------------------------|------------|--|
| 08001418901220220023100 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Banco Colpatria | Oswaldo Gutierrez Mendez | 17/05/2022 | Auto Rechaza - Rechazar La Demanda Instaurada Por La Dr. Huber Arley Santana Rueda, Actuando Como Apoderado Del Banco Colpatria, Contra Oswaldo Jose Gutierrez Mendez, De Acuerdo A Los Motivos Expuestos En La Parte Considerativa De Este Proveído. "ver auto PDF aqui" |

Número de Registros: 26

En la fecha miércoles, 18 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

bab37140-e1d9-48c3-a92e-6b45796a52c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 63 De Miércoles, 18 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|------------------------------|--------------------------|---|------------|---|
| 08001418901220210044100 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Banco Occidente | Roymar Melendez Contreras | 17/05/2022 | Auto Ordena - Ordenar El Emplazamiento Del Demandado Señor Roymar Leonardo Melendez Contreras, Identificado Con C.C. # 1.129.570.564, De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 108 Y Numeral 4 Del Artículo 291 Del C.G.P., En Concordancia Con El Artículo 10 Del Decreto Legislativo No. 806 Del 4062020 "ver auto PDF aqui" |
| 08001418901220210051500 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Colegio Guillermo Careyy | Olinda Del Pinar Restrepo Orozco, Nadia Rivera Moreno | 17/05/2022 | Auto Decreta Medidas Cautelares |

Número de Registros: 26

En la fecha miércoles, 18 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

bab37140-e1d9-48c3-a92e-6b45796a52c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 63 De Miércoles, 18 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|------------------------------|-------------|------------------------------|------------|--|
| 08001418901220210027000 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Comultrasan | Yalilis Beatriz Perez Acosta | 17/05/2022 | Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuación - Dejar Sin Efecto El Numeral Primero (1), Del Auto De Fecha 7 De Marzo Del Presente Año, Que Ordeno Requerir Al Pagador De La Empresa Delima Marsh, Ya Que Con Anterioridad El Pagador De Esa Empresa Mediante Escrito De Fecha 22 De Junio De 2021, Había Dado Respuesta A Esta Solicitud. "ver auto PDF aqui" |

Número de Registros: 26

En la fecha miércoles, 18 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

bab37140-e1d9-48c3-a92e-6b45796a52c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 63 De Miércoles, 18 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|------------|--|
| 08001418901220220009200 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Conjunto Paloma - Alameda Del Rio | Miguel Angel Cadena Piramanrique | 17/05/2022 | Auto Ordena - Ordenar Corregir El Auto De Mandamiento De Pago De Fecha Mazo 24 Del Presente Año, Numeral 1, Adicionando El Pago De Las Cuotas Ordinarias Y Extraordinarias De Administración Que En Lo Sucesivo Se Ocasionen Dentro Del Proceso, Tal Y Como Lo Solicita La Parte Demandante "ver auto PDF aquí" |
| 08001418901220220022300 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Coocredimed | Fabio Guillermo Llach Muñoz | 17/05/2022 | Auto Decreta Medidas Cautelares |
| 08001418901220220022300 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Coocredimed | Fabio Guillermo Llach Muñoz | 17/05/2022 | Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo "ver auto PDF aquí" |

Número de Registros: 26

En la fecha miércoles, 18 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

bab37140-e1d9-48c3-a92e-6b45796a52c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla



Estado No. 63 De Miércoles, 18 De Mayo De 2022

| | | | | | |
|-------------------------|------------------------------|---|--|------------|---|
| 08001418901220220023400 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana | Carlos Miguel Bertel Vergara | 17/05/2022 | Auto Decreta Medidas Cautelares |
| 08001418901220220023400 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana | Carlos Miguel Bertel Vergara | 17/05/2022 | Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo "ver auto PDF aquí" |
| 08001418901220220022700 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana | Lelia Maria Calvo Salgado | 17/05/2022 | Auto Decreta Medidas Cautelares |
| 08001418901220220022700 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana | Lelia Maria Calvo Salgado | 17/05/2022 | Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo "ver auto PDF aquí" |
| 08001418901220220023600 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Edie Rafael Gallardo Polo | Miriam Esther Solano Galvan | 17/05/2022 | Auto Decreta Medidas Cautelares |
| 08001418901220220023600 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Edie Rafael Gallardo Polo | Miriam Esther Solano Galvan | 17/05/2022 | Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo "ver auto PDF aquí" |
| 08001418901220210002400 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Ernesto Luis Meza Fandiño | Piedad Cecilia Libernal Caballero, Monica Ruiz Fandiño | 17/05/2022 | Auto Requiere - Requierase A La Parte Demandante Señor |

Número de Registros: 26

En la fecha miércoles, 18 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

bab37140-e1d9-48c3-a92e-6b45796a52c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla



Estado No. 63 De Miércoles, 18 De Mayo De 2022

Ernesto Luis Meza Fandiño, A Través De Apoderado Judicial Para Que Cumpla Con La Carga Procesal Que Le Corresponde, Consistente En Continuar Con La Notificación Personal A La Demandada Señora Monica Milena Ruiz Fandiño, Identificada Con C.C. # 32.782.494, A Fin De Continuar Con El Proceso, Para Lo Cual Se Le Concede Un Término De Treinta (30) Días, Siguiendo A La Notificación De Este Proveído, Termina En El Cual El Expediente Permanecería En La Secretaria, Con Fundamento En Lo

Número de Registros: 26

En la fecha miércoles, 18 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

bab37140-e1d9-48c3-a92e-6b45796a52c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla



Estado No. 63 De Miércoles, 18 De Mayo De 2022

| | | | | | |
|-------------------------|------------------------------|-------------------------|------------------------------|------------|---|
| | | | | | Establecido En El Numeral 1 Del Artículo 317 Del Código General Del Proceso.- "ver auto PDF aquí" |
| 08001418901220210027400 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Garantia Financiera Sas | Julio Cesar Acero Romero | 17/05/2022 | Auto Ordena - Ordenar El Emplazamiento Del Demandado Señor Julio Cesar Acero Romero, Identificado Con C.C. # 1.120.867.619, De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 108 Y Numeral 4 Del Artículo 291 Del C.G.P., En Concordancia Con El Artículo 10 Del Decreto Legislativo No. 806 Del 4062020 "ver auto PDF aquí" |
| 08001418901220200035200 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Ilse Dominguez Martinez | Luis Alfonso Santrich Barros | 17/05/2022 | Auto Decreta Medidas Cautelares |

Número de Registros: 26

En la fecha miércoles, 18 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

bab37140-e1d9-48c3-a92e-6b45796a52c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 63 De Miércoles, 18 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|------------------------------|-------------|-----------------------------|------------|--|
| 08001418901220210067100 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Jales S.A.S | German Alberto Camacho Cruz | 17/05/2022 | Auto Ordena - Ordenar El Emplazamiento Del Demandado Señor German Alberto Camacho Cruz, Identificado Con C.C. # 7.314.898, De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 108 Y Numeral 4 Del Artículo 291 Del C.G.P., En Concordancia Con El Artículo 10 Del Decreto Legislativo No. 806 Del 4062020.- "ver auto PDF aquí" |

Número de Registros: 26

En la fecha miércoles, 18 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

bab37140-e1d9-48c3-a92e-6b45796a52c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 63 De Miércoles, 18 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|------------------------------|---|---------------------------|------------|--|
| 08001418901220210082600 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento | Javier Jose Nuñez Alvarez | 17/05/2022 | Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante La Ejecución En Contra Del Demandado Javier José Nuñez Alvarez C.C. 12.624.343, Para El Cumplimiento De Las Obligaciones Determinadas En El Mandamiento De Pago "ver auto PDF aqui" |

Número de Registros: 26

En la fecha miércoles, 18 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

bab37140-e1d9-48c3-a92e-6b45796a52c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 63 De Miércoles, 18 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|------------------------------|---|--|------------|--|
| 08001418901220210101400 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento | Rocio Elena Tapias Buelvas | 17/05/2022 | Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion - Dejar Sin Efecto En Todas Sus Partes El Auto De Fecha 28 De Marzo Del 2022 Notificado En Estado No. 44 Del 29 De Marzo Del 2022, En Virtud Del Art 132 Del C.G "ver auto PDF aqui" |
| 08001418901220210011000 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Sociedad Inversiones Bello Crediya Ltda | Jorge Luis Mercado Narvaez, Ana Caicedo Cantillo | 17/05/2022 | Auto Decreta - Agregar A Los Autos La Citación Para Notificación Personal De La Parte Demandada Ana Maria Caicedo Cantillo C.C. No. 15.042.685, Conforme Lo Dispuesto En El Artículo 291 Del C.G. Del P. "ver auto PDF aqui" |

Número de Registros: 26

En la fecha miércoles, 18 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

bab37140-e1d9-48c3-a92e-6b45796a52c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 63 De Miércoles, 18 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|---------------------|---|-------------------------|------------|---|
| 08001405302120170069300 | Procesos Ejecutivos | Cooperativa Multiactiva Con Seccion De Aportes Y Creditos Buen Futuro | Enrique Perez Urango | 17/05/2022 | Auto Fija Fecha - Señalase Como Fecha De Reconstrucción De Expediente De Que Trata El Art. 126 Del Código General Del Proceso, El Día 24 De Mayo De 2022 A Las 09:00 A.M., Dentro Del Proceso De La Referencia. "ver auto PDF aquí" |
| 08001402202120030045900 | Procesos Ejecutivos | Cooperativa Multiactiva De Empleados De Alvicar Coemalvicar | Oscar Urueta Torregrosa | 17/05/2022 | Auto Fija Fecha - Señalase Como Fecha De Reconstrucción De Expediente De Que Trata El Art. 126 Del Código General Del Proceso, El Día 01 De Junio De 2022 A Las 09:00 A.M., Dentro Del Proceso De La Referencia "ver auto PDF aquí" |

Número de Registros: 26

En la fecha miércoles, 18 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

bab37140-e1d9-48c3-a92e-6b45796a52c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 63 De Miércoles, 18 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|---------------------|------------------------------|------------------------------|------------|--|
| 08001402202120120083500 | Procesos Ejecutivos | Pedro Agustin Rojas Gonzalez | Alfonso Leon Santiago Tejada | 17/05/2022 | Auto Ordena - Desarchivar El Proceso Rad. 0800140002120120083500 "ver auto PDF aqui" |
| 08001405302120170112100 | Procesos Ejecutivos | Ruben Escobar Suarez | Neider Yasir Macea Imbeth | 17/05/2022 | Auto Decide - Revóquese El Poder Otorgado Al Dr. Eduardo Geronimo Santidado Identificado Con C.C No. 3.744.133 Decreta Terminación Del Proceso "ver auto PDF aqui" |

Número de Registros: 26

En la fecha miércoles, 18 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

bab37140-e1d9-48c3-a92e-6b45796a52c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 63 De Miércoles, 18 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|----------------------------|-------------|-------------------------------|------------|--|
| 08001418901220220011800 | Verbales De Minima Cuantia | Igama S. A. | Angelica Maria Duque Cortinez | 17/05/2022 | Auto Admite - Auto Avoca - Admitir La Presente Demanda De Restitución De Inmueble Arrendado Presentado Por Igama S.A, En Contra De Angelica Maria Duque Cortinez, Sobre El Bien Inmueble Ubicado En La Calle 74 No 38-46 Apto 301 Bloque A De La Ciudad De Barranquilla "ver auto PDF aquí" |

Número de Registros: 26

En la fecha miércoles, 18 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

bab37140-e1d9-48c3-a92e-6b45796a52c3